



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Asuntos Comunales ha considerado el **Proyecto de Comunicación 49399 - CD - Vida y Familia** – autoría del diputado ARGAÑARAZ, por el cual se solicita disponga se proceda a devolver de manera urgente la sede vecinal a los vecinos del Barrio Guillermo Lehmann y su comisión vecinal, de la ciudad de Rafaela, y habiendo tomado conocimiento de él y conforme al Artículo 58° del Reglamento Interno de la Cámara de Diputados, del que surge que no es materia de esta Comisión, sino competencia de la órbita municipal aconseja que pase al Archivo.

SALA DE LA COMISIÓN – ZOOM, 26 de OCTUBRE 2022.

FIRMANTES : ORCIANI – SOLA - LENCI - PINOTTI